# ESTILOS DE AUTORIDAD

## ESTILO DE AUTORIDAD PERMISIVO:

- **P1. Reglas:** Los docentes permisivos plantean reglas confusas y ambiguas que nunca se cumplen a cabalidad. (Asumen reglas como: "Hoy deben portarse bien" sin aclarar qué tipo de comportamiento juzga como aceptable).

- **P2. Acuerdos:** El docente cede fácilmente a los acuerdos y deberes establecidos para sus estudiantes. (Cuando planea actividades evaluativas, cambia constantemente las fechas de presentación a voluntad de sus estudiantes).

- **P3. Retroalimentación:** Este tipo de maestros carecen de credibilidad frente a sus estudiantes, ya que pocas veces retroalimentan con precisión sus fallas o aciertos. Prefieren expresarles a sus estudiantes que todo lo que hacen está muy bien por no tener que confrontar contrargumentos a sus juicios de valor. (Al pedir a un estudiante que comparta el desarrollo de su trabajo evita puntualizar las fallas o aciertos y se limita a decir que el ejercicio está bien o muy bien).

- **P4. Exigencia:** El docente presenta poca exigencia frente a los procesos formativos, además lo refleja con su poca autoexigencia frente a deberes que le permitirían fortalecerse profesionalmente. (Pocas veces lee, propone, controvierte, argumenta y termina acomodándose en una zona de confort peligrosa para los procesos de Enseñanza – Aprendizaje).

- **P5. Actitud.** Los docentes con este estilo de autoridad, demuestran además una actitud evitativa, ya que prefieren evadir los conflictos, las argumentaciones y la defensa de sus ideas, para no "polemizar". Los docentes huyen a controversias con padres de familia, directivos o estudiantes. (Cuando el docente se ve atacado por sus estudiantes, por ejemplo, frente al cumplimiento de una norma respecto al uso del uniforme, prefiere ceder a sus demandas que sostener su decisión inicial).

Este estilo de autoridad predomina comúnmente en docentes faltos de compromiso que ceden a los deseos y caprichos de sus estudiantes.

## ESTILO DE AUTORIDAD AUTORITARIO:

- **P1. Reglas:** El docente autoritario plantea reglas ambivalentes, se ajustan a su propio juicio de valor con base en a quién le aplica la regla. (Por ejemplo prohíbe a sus estudiantes hacer uso del celular en clase, pero contesta llamadas en medio del acto educativo).

- **P2. Acuerdos:** Aquellos docentes intransigentes e impositivos pertenecen al grupo de maestros autoritarios que hacen valer su palabra sobre la de los demás; son incapaces de reconocerle al otro su razón, o de flexibilizar una decisión frente a una argumentación sólida y contundente. (Por ejemplo, en aquellas ocasiones en que un docente prohíbe rotundamente a un estudiante tomar sus onces aun cuando sabe que este no tuvo la posibilidad de salir a descanso por alguna eventualidad).

- **P3. Retroalimentación:** Este tipo de docentes con mucha regularidad, subestiman las capacidades de sus alumnos, asumiendo que nunca llegan al nivel de desempeño óptimo. Su respuesta típica a los resultados de un estudiante es que "nada está bien", tomando como criterio los antecedentes, más que los hechos reales para establecer juicios de valor precisos y meritocráticos. (Típico de aquellos docentes incapaces de poner la máxima calificación a sus estudiantes por muy bien que hayan realizado el trabajo asignado).

- **P4. Exigencia:** Este estilo de autoridad se caracteriza por priorizar el castigo o la amenaza para intentar que los estudiantes alcancen los propósitos formulados. Las acciones punitivas priman sobre el diálogo y la argumentación sugestiva para lograr que los estudiantes fortalezcan sus competencias. (Acciones que ejemplifican esta característica se dan cuando el docente plantea actividades en contra de los intereses o los propósitos, con el argumento de la calificación 0 (cero) para quien no lo logre).

- **P5. Actitud.** Este estilo de autoridad representa a aquellos docentes que imponen su opinión sobre la de los demás sin importar que tengan o no razón. Ser impositivo pretende demostrar el poder que le asiste como docente y la subordinación de sus estudiantes. (Claramente observable en aquellos momentos en que el docente comete un error al explicar un ejercicio, y uno de sus estudiantes lo corrige, ya que prefiere mantenerse en dicho error que dar la razón a otra persona).

## ESTILO DE AUTORIDAD AUTORITATIVO:

- **P1. Reglas:** Aquellos docentes que presentan de forma clara y concisa sus normas, dando espacio a la discusión y construcción argumentada de acuerdos que luego hará cumplir a cabalidad. Establecer las reglas exige un nivel alto de argumentación, propendiendo por el bienestar general para facilitar los niveles de atención directa de todos y cada uno de los estudiantes durante las fases de una sesión.

- **P2. Acuerdos:** Los acuerdos pueden ser propuestos por profesores o estudiantes, sobre la base de permitir la mejor convivencia en el aula o

máximos posibles en los procesos de enseñanza aprendizaje. Es aquí donde las habilidades de sustentar las propuestas ganan validez. Los estudiantes valoran mucho el nivel de argumentación de cualquier propuesta y adquieren esa competencia viendo a los otros usarla.

- **P3. Retroalimentación.** No basta con reconocer el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes como pilares fundamentales de su formación, sino que sumado a eso vale el producto final. Los estudiantes están siendo formados para la vida y el mundo laboral que les espera, no los valorará por sus esfuerzos únicamente sino por sus resultados. Los profesores autoritativos se caracteriza por ser meritocráticos en la retroalimentación que dan a sus estudiantes. No se dejan influenciar positiva ni negativamente por ningún agente externo en el momento de aplicar juicios de valor al trabajo de sus estudiantes; no califican al niño sino a su proceso y resultados. (Propio de los docentes que fomentan la participación de sus estudiantes mediante la formulación de preguntas, que luego retroalimentan de manera clara y respetuosa enfatizando en sus aciertos e identificando los aspectos a mejorar).

- **P4. Exigencia.** Los docentes que manejan estilos autoritativos se caracterizan por ser altamente autoexigentes en todos sus procesos personales y profesionales. Son rigurosos con su tiempo, puntuales, autodidactas en alto grado, responsables con sus compromisos y metódicos en sus procesos. No exigen a los otros resultados que ellos mismos no son capaces de dar. (Son docentes que enseñan lo que son capaces de aprender y saben hacer).

- **P5. Actitud:** Propio de los docentes autoritativos son las actitudes empáticas frente a sus estudiantes, son asertivos para tratar y responder a cualquier persona que interactúa con ellos. No temen asumir sus propias responsabilidades para lograr los propósitos formativos de sus estudiantes. Son muy afectivos, mantienen relaciones horizontales con sus estudiantes, pero infunden mucho respeto por parte de ellos. Son lo que en Pedagogía Conceptual se llama un MODELO ACTITUDINAL. El tipo de persona que un estudiante quiere emular.

Luego de presentar los diferentes estilos de autoridad que un docente puede asumir en el ejercicio de su profesión, es correcto afirmar que el Pedagogo Conceptual debe optar por el Estilo Autoritativo, en la medida en que este le permite cualificar la mente y la estructura de significados de sus estudiantes, para ayudarles a ingresar de una manera más fácil y sostenible a la sociedad del conocimiento y al mundo laboral, social y familiar que le espera.

LIVEWORKSHEETS